

Guayaquil, 20 de abril de 2003

Señores:
ACCIONISTAS DE A. CHAMOUN & HIJOS CIA. LTDA.
Ciudad.-

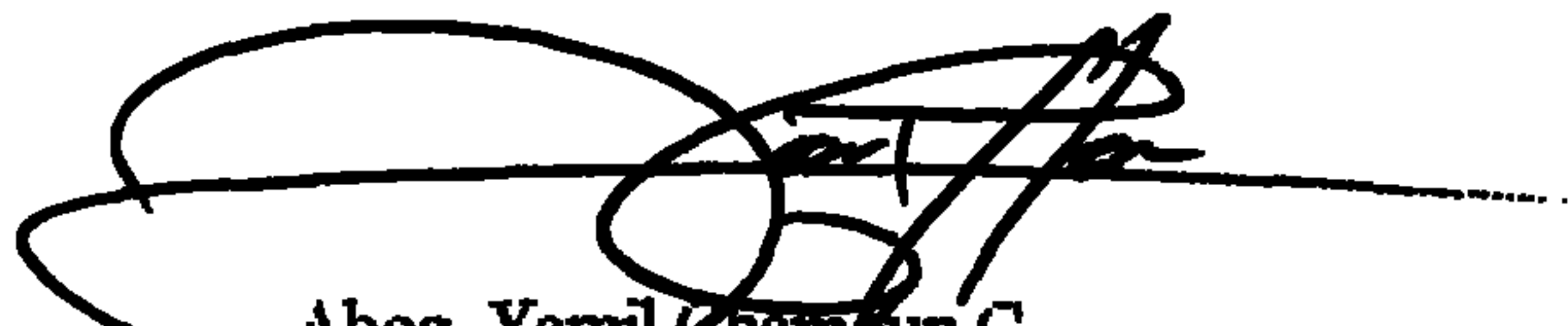
De acuerdo a lo establecido en el artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías pongo a su consideración y estudio el Informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2002.

El ejercicio 2002, nuevamente fue un año difícil por cuanto las ventas estuvieron por debajo de lo planificado, ya que sigue existiendo la mala competencia y que el mercado esta lleno de productos similares pero de menor calidad a los nuestros y a menor precio.

Pero a pesar de estos inconvenientes hemos seguido adelante y, creo que la empresa se sigue manteniendo.

Por lo expuesto anteriormente y de acuerdo a la información presentada, espero que los Estados Financieros que adjunto, sean aprobados.

Atentamente,


Abog. Yamil Chamoun C.
Gerente



26 MAYO 2003